



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-39497739-APN-DDRH#CONICET - Anexo Bases y Condiciones Convocatoria de Ingresos CIC 2019 - Fortalecimiento I+D+i

---

ANEXO BASES Y CONDICIONES – CONVOCATORIA DE INGRESOS CIC 2019 - FORTALECIMIENTO EN I+D+i

El CONICET invita a las Universidades Públicas y Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología de menor desarrollo relativo, para presentar propuestas de incorporación de investigadores en la CIC, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en investigación, desarrollo e innovación. A tal efecto se destinan 150 ingresos en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, que se asignarán en el marco de proyectos específicos propuestos por la institución contraparte y aprobado por el CONICET.

Las Universidades e Instituciones mencionadas con las cuales el CONICET comparte acuerdos que dieron origen a Centros Interinstitucionales (CIT) y Unidades Ejecutoras (UE) contemplarán en sus propuestas, al menos parcialmente, las líneas temáticas previstas por estas.

Las propuestas de universidades y organismos se recibirán desde el 07 al 20 de mayo de 2019 y el llamado a postulantes será del 18 de junio al 10 de julio de 2019.

Características de la Convocatoria

1. La iniciativa busca fomentar la investigación en un sentido amplio, desde cuestiones básicas, aplicadas, y hasta la potencial transferencia al medio socio-productivo,
2. Las propuestas contendrán entre sus objetivos la comprensión y contribución a la solución de problemas a nivel local o regional, el desarrollo de áreas de vacancia, o prioridades relevadas por las Universidades y ONCyT.
3. Esta iniciativa es complementaria a las convocatorias de ingresos habituales del CONICET. Es decir, no impide la presentación a otros llamados para ingresar a la Carrera.
4. Cada Institución podrá presentar un máximo de 5 propuestas, que serán analizadas y seleccionadas por el Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
5. Las Universidades y ONCyT presentarán sus respectivas propuestas a través del formulario y el cuadro resumen adjunto y una carta de intención donde conste los títulos de las líneas presentadas y se explique los recursos que sostendrán las propuestas de investigación. La misma deberá ser avalada por la máxima autoridad de la institución solicitante.

El envío se hará a la siguiente dirección: fortalecimientoI+D+i@conicet.gov.ar. Manteniendo la obligación de remitir los mismos en soporte papel.

6. La asignación de cargos se realizará teniendo en cuenta las líneas temáticas seleccionadas y los perfiles propuestos con independencia de las disciplinas o gran área con la que se corresponda cada una de ellas.

7. Las consultas serán atendidas en: fortalecimiento+D+i@conicet.gov.ar

**Consideraciones Generales:**

1. La convocatoria para cubrir los cargos asignados en este marco será abierta y los postulantes competirán con independencia del lugar de trabajo y cargos que ocupen al momento de postular.

2. La evaluación será realizada por el CONICET, a través de una comisión Ad-Hoc designada por el Directorio, más la Junta de calificación y promoción.

3. Los postulantes podrán proponer directores y Co-Directores de tarea fuera del lugar de trabajo, de manera fundada, cuando no haya investigadores que puedan dirigirlos en esa Universidad/Institución.

4. El Directorio resolverá priorizando el ingreso solicitado en el marco de la convocatoria de Fortalecimiento, en caso que haya candidatos que se presenten a la convocatoria general o estratégicos y se encuentren en condiciones de ser seleccionados en ambas modalidades.

5. Los candidatos seleccionados deberán permanecer al menos cuatro (4) años en la Universidad o Institución a la que se incorporen, no resultando de aplicación en estos casos la Resolución CONICET N° 1454/10. Esta permanencia se considerará desde su incorporación efectiva en la Carrera.

**Cronograma estimado**

Presentación de Propuestas	07 al 20 de mayo de 2019
Publicación de bases y apertura de convocatoria de cargos en la CIC	18 de junio al 10 de julio de 2019

**Formulario de solicitud de perfiles:**

Convocatoria ingreso CIC - Fortalecimiento en I+D+i 2019					
Completar este formulario por cada ingreso requerido en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.					
Datos de la Institución					
Denominación completa:		Sigla			
Domicilio		Localidad			
Código postal		Provincia			
Teléfono		Mail			
Seleccionar con una X la opción que corresponda					
Universidad Pública					
Organismo Estatal					
Justificación para su incorporación					
Línea de Investigación o Temática de Interés (Indique si se trata de una línea existente en la Institución)					
SI	X	SI: Realizar una descripción de la misma, trayectoria/alcances, etc.			
NO		NO: Realizar una descripción de la misma a continuación del título.			
Título de la Línea de Investigación Ej.: "Desarrollo del movimiento obrero en el siglo XX". Breve descripción de la Línea de investigación:					



3									Seleccionar			Seleccionar	Seleccionar
4									Seleccionar			Seleccionar	Seleccionar
5									Seleccionar			Seleccionar	Seleccionar